REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1087 de 2022

S/C y carpeta n.º 2028 de 2021

Comisión Especial de Tenencia
Responsable y Bienestar Animal

COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DE ZOONOSIS

LEY DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y TENENCIA DE ANIMALES

Modificación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de octubre de 2022

Preside:	Señora Representante Sylvia Ibarguren (Presidenta ad hoc).
Miembros:	Señores Representantes Nelson Larzábal, Nino Medina, Juan Moreno, Luciana Ramos y César Enrique Vega Erramuspe.
Invitados:	Por la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis: Prof. Dr. Gustavo Bogliaccini, Presidente; Dra. Silvia Roslik, por la Comisión Departamental de Río Negro, y Dr. Julio Sayes, por la Comisión Departamental de Tacuarembó.
Secretario:	Señor Eduardo Sánchez.
Prosecretaria:	Señora Patricia Fabra.

=======||=======

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

(Es la hora 14 y 8)

——Corresponde designar un presidente *ad hoc*.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Propongo a la diputada Sylvia Ibarguren.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Sylvia Ibarguren Gauthier)

SEÑORA PRESIDENTA (Sylvia Ibarguren Gauthier).- Dese cuenta del asunto entrado.

"La Coordinadora Nacional de Protección Animal y Campaña Galgo libre Uy solicita audiencia. (C/228/2020) (Asunto 156505).

(Se distribuyó por correo electrónico con fecha 4 de octubre de 2022)".

——La Comisión Especial de Tenencia Responsable y Bienestar Animal tiene el gusto de recibir a la delegación de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis, integrada por su presidente, el doctor Gustavo Bogliaccini; por la doctora Silvia Roslik, por la Comisión Departamental de Río Negro, y por el doctor Julio Sayes, por la Comisión Departamental de Tacuarembó.

Decidimos convocarlos, principalmente, por los artículos que tenían que ver con la Comisión Nacional dentro de la rendición de cuentas.

Además, incluimos algunos otros datos que queríamos tener.

Por supuesto que si nos quieren hacer una presentación general de la situación de la Comisión, es bienvenida.

En particular, queríamos conocer su opinión con respecto a la modificación que se hizo en la rendición de cuentas, tanto del tema de la patente, como de la tasa a los alimentos de las mascotas, de la que una parte iría a los recursos de la Comisión.

También aprovechamos su comparecencia para pedir que nos informen con respecto a la situación de la leishmaniasis. Hace tiempo que no tenemos un panorama sobre esa situación.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Quiero agradecer la invitación en nombre de la Comisión Honoraria.

Los doctores Sayes y Roslik son los dos veterinarios más experientes de la Comisión. Por eso, los elegí, a los efectos de que tengan el bagaje necesario para responder, si hay preguntas. Yo soy médico cirujano.

(A continuación se acompaña la exposición con una presentación en Power Point)

——La Comisión está conformada por un delegado del Poder Ejecutivo -que es mi caso-, por un delegado de la Facultad de Medicina; por un delegado del Ministerio de Salud Pública; por un delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por un delegado del interior; por un delegado de la administración de la ANEP; por un delegado de la FEMI; por uno de la Asociación Rural del Uruguay; por uno de la Federación Rural del Uruguay y por uno de la Sociedad de Medicina Veterinaria.

Hoy es importante esta Comisión porque el 60 % de los patógenos conocidos son de origen zoonótico.

En los últimos sesenta o setenta años, en el mundo, tres de cada cuatro eventos relevantes en salud pública, en este milenio, han sido directamente producidos por patógenos zoonóticos o a través de vectores. Esto es: cuando hay otro elemento que juega en el medio, entre el patógeno y el ser humano; léase, por ejemplo, la vinchuca, en el caso de la enfermedad de Chagas.

Algunos ejemplos de esto que les estoy hablando son el HIV, la gripe porcina de origen aviar, el covid-19, el ébola y la viruela símica. Todo esto que ven está haciendo ruido en todos lados.

¿Por qué son estos problemas? La ciencia médica y la ciencia veterinaria piensan primero que hay cambios en el medio ambiente, el calentamiento global, la agricultura de secano, la introducción de la forestación a gran escala, la globalización: la enorme interrelación entre los seres humanos que viajan y se mueven en enormes masas, más las cargas que se mueven rápidamente, más los animales que se mueven también, interconectando zonas de diferentes partes del mundo.

Desde la academia biológica el deber ser que pensamos es que haya una salud, tanto de los animales como de los seres humanos y del medio ambiente. Hay un triángulo en el que cada vértice está ocupado por uno de esos tres elementos que nombré. La salud de la población humana solo se logra cuando se alcanza también la salud del medio ambiente y la de los animales.

Esto incorpora una perspectiva ecológica que reconoce a la salud como resultado de sistemas socioecológico. Es un enfoque colaborativo, multidisciplinario y multisectorial para abordar las amenazas a la salud en la interfaz humano-animal-medio ambiente.

¿Qué es lo que hizo este país? ¿Qué es lo que ha hecho para cumplir con ese deber ser? Creó una Comisión, que se fue encargando progresivamente de todos estos elementos.

En 1939 había un señor que se llamaba Velarde Pérez Fontana, que era cirujano -permítanme que felicite a los cirujanos-, no muy querido; apenas lo vi una vez en mi vida y rescaté una foto de él, porque es importante. Fue el primer individuo que hizo algo de extensión universitaria: ese libro con que las maestras me hacían llorar -en la Escuela Francia Nº 3, de práctica-, que se llamaba *Cachito y Rigoleto*. Es la historia de un muchacho que tiene un quiste hidático a través del contagio de su perro Rigoleto, lo que genera toda una tragedia en la escuela. Y esta fotografía es la edición de España porque este libro se ha extendido por el mundo. No pude encontrar el de mi casa, que nos leía mi madre.

El 5 de agosto de 1939, este doctor creó el Centro de Estudios y Profilaxis de la Hidatidosis, y recién el 9 de diciembre de 1965 se crea la Comisión Nacional de Lucha contra la Hidatidosis, que seguía siendo un ente semiprivado, pero al que el Estado le había dado una dependencia en el Ministerio de Salud Pública, una comisión honoraria que tiene la mayor autonomía, según la ley, cosa que no está pasando en este momento; no se ha cumplido con esa parte de la autonomía.

El 1° de enero del 2005 se cambia el nombre por el de Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis. ¿Por qué? Porque a través de los años, desde la década del noventa, se le fueron agregando a la comisión de la lucha contra el quiste hidático otra zoonosis porque tenía una estructura y una manera de hacer las cosas que el Ministerio

consideró exitosa, ya que en este país durante muchísimos años, se lograron cosas maravillosas por el efecto de esa comisión.

La Comisión de Zoonosis posee una estructura interinstitucional que facilita la coordinación para la toma de decisiones y la implementación de las líneas de trabajo, y los programas prioritarios, y articula, dentro o fuera de ella, con otras instituciones, con las departamentales de salud que el Ministerio tiene en cada departamento, con Veterinaria, con las jefaturas de Policía y, sobre todo, con las escuelas, con la ANEP. ¿Para qué? Para combatir toda la zoonosis. ¿Cómo hace esto? A través de la educación en las escuelas o con medidas efectivas cuando se logra la colaboración del Ministerio del Interior en determinados momentos o, específicamente, en la desparasitación de los animales; después, vamos a hablar un poco más del tema.

Quiero decirles que en el momento actual la OPS ha tomado el ejemplo de Uruguay en cuanto a una comisión de este tipo, donde trabajan médicos y veterinarios y otras especialidades de laboratorio haciendo diagnóstico y resolviendo muy rápidamente los problemas de salud que se generan de zoonosis. ¿Por qué? Porque la Comisión tiene una fortaleza, que son las capacidades técnicas desarrolladas durante décadas -ochenta y tres años-, que permiten brindar asesoramiento técnico tanto a escala nacional como departamental debido a que tenemos la infraestructura adecuada: una oficina departamental con un funcionario administrativo y un veterinario que están las veinticuatro horas casi todo el año, salvo cuando se van de licencia; a veces, queda otro departamento a la orden, o está Montevideo para respaldar. Con ese muy elemental instrumento se resuelven los problemas en forma, prácticamente inmediata, como puede ser una mordedura o la aparición de una sospecha de rabia o de un caso de leishmaniasis. El caso más típico de los sistemas de vigilancia funcionando efectivamente -el cual es capaz de reaccionar con la rapidez necesaria para proteger a las poblaciones animales y humanas- lo vimos hace un par de años en rabia paralítica, en Rivera y en Tacuarembó, y leishmaniasis, en Salto y Artigas.

Ya que me preguntaron, quiero decirles que desde el día de ayer hay otro caso más de leishmaniasis humana en Salto, que no lo van a informar hasta que esté el segundo análisis, pero clínicamente y el análisis primario es positivo, o sea que me juego la cabeza a que es un caso positivo, pero lo vamos a saber en las próximas cuarenta y ocho o setenta y dos; horas habrá noticias en la prensa.

Además, la Comisión tiene dos laboratorios: utiliza el laboratorio de la Facultad de Veterinaria en Salto, y tiene un laboratorio en Montevideo. Procesamos rápidamente las muestras que se requieran. Obviamente que todo esto ahora está medio desarmado, pero hasta hace unos meses, estaba funcionando. Salto sigue funcionando; tenemos el veterinario laboratorista en Salto.

¿Por qué esta Comisión tiene debilidades? Porque todos esos departamentos que se ven en la diapositiva en color blanco, que son once, hoy no tienen veterinario. ¿Por qué no lo tienen? Porque no teníamos cómo pagar sueldos. Desde que yo me hice cargo -me lo informaron directamente del Ministerio de Economía y Finanzas- la Comisión no puede recibir fondos públicos; solo vive de la patente y del pequeño, del subplus que saca de las dosificaciones: nosotros compramos el antiparasitario y lo estamos entregando en la boca del animal en toda la ruta de dosificaciones -que después les vamos a explicar qué es-, de donde obtenemos una mínima rentabilidad. Pero como esa rentabilidad se ha vuelto muy pequeña, también se nos están yendo de esos lugares; donde no hay veterinario, no tenemos los dosificadores, que son los individuos que van en una motito.

Quiero decirles por qué no tenemos dosificadores ni veterinarios: porque no hay dinero para pagar los sueldos en Paysandú, en Rivera, en Cerro Largo, en Treinta y Tres, en Durazno, en Soriano, en San José, en Lavalleja, en Maldonado y en Rocha. Allí hoy no estamos cumpliendo con nuestras obligaciones. ¿Por qué? Porque cuando yo me hice cargo, el veterinario que estaba en Rocha se había mudado a Lavalleja. Fuimos a hablar con él y constatamos que le debíamos dos años de sueldo. Hubo que llegar a un acuerdo amistoso en el juzgado de Lavalleja porque no quería trabajar más. La veterinaria de Salto se jubiló, pero logré hacer un concurso con la Facultad de Veterinaria; el de Rivera, renunció; el de Colonia, también había renunciado; en Soriano se cubre con la doctora de Río Negro; el de San José renunció porque tiene un cargo en el Ministerio de Salud Pública.

Esa es la situación que muestra por qué hay quejas y por qué no estamos haciendo bien las cosas. Los únicos medios económicos que teníamos eran el producido por las patentes y un convenio que logré hacer con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para castrar animales. Con la rentabilidad que me producía contratar a los veterinarios yo y obtener una pequeña ganancia logré pagar el BPS, la DGI, los seguros de las camionetas que usan nuestros veterinarios, no todas; las demás las tenemos guardadas. Las camionetas de los departamentos que aparecen con color están circulando, y logramos pagar los seguros contra terceros, no un seguro completo. Al BPS se le debía dinero porque se había retenido de los sueldos, y teníamos una multa del doble de la cantidad que se debía. La primera parte que se paga es la multa; me enteré ahí. Estamos en un acuerdo pagando el resto.

Esto que ven marcado son las enfermedades en las que nosotros tenemos actuación, y las marcadas en color rosado son denuncias inmediatas, de las primeras veinticuatro horas. Ahí están el dengue, el hantavirus, la rabia, animal y humana, de denuncia obligatoria en veinticuatro horas.

Ahora, tengan presente los departamentos que figuran en blanco. Los que están en amarillo son las denuncias de enfermedades que nosotros también tratamos y que tienen denuncia obligatoria al Ministerio de Salud Pública en una semana. Estamos hablando de brucelosis, el carbunco, Chagas, la hidatidosis, la leishmaniasis, la leptospira y el hantavirus. El hantavirus figura en rojo; hubo varias muertes. Lo último que recuerdo fue el caso de una maestra que entró a barrer una escuela rural que estaba cerrada. Mis hijos tienen, de los abuelos, en Colonia, una casa en un balneario, que se llama Britópolis; tiene un galponcito atrás de la casa, y cada vez que van les digo: "Muchachos: abran la puerta y no entren allí por una hora, para que cambie el aire", porque es la manera de evitar el contagio por hantavirus. ¿Por qué? Vamos a ver después que los casos de hantavirus se han dado, sobre todo, en Colonia, San José y en Soriano.

Nosotros intervenimos en estas zoonosis: la equinococosis quística, la leishmaniasis, la enfermedad de Chagas, el dengue, el hantavirus, la leptopirosis, la toxoplasmosis, la brucelosis y la rabia. Y les enseñamos en las escuelas algunos otros tipos de parasitosis.

¿Qué hace la Comisión en forma regular? Enseña en las escuelas rurales. Los veterinarios nuestros van un día por semana; tienen un trayecto, que me lo han presentado. El doctor Sayes tiene un circuito, en Tacuarembó, y decide en ese circuito a qué escuela rural va una vez por semana a dar una charla a los muchachos. Actualizamos la charla, le pusimos una cantidad de cosas más y se la entregamos a la ANEP -todavía no hemos tenido respuesta- para que la hiciera más asequible a los escolares, porque no estaba muy bien hecha. Tal vez, era muy científica y yo no quería

que fuera directamente hasta que no la vieran los maestros; son términos que discutimos entre veterinarios y médicos y no se puede explicar eso a los niños.

Esto es lo principal que hacemos de cara al futuro.

La desparasitación es otra cosa que hacemos. Recorremos el país, tenemos trayectos, en cada trayecto hay una persona -generalmente un retirado policial, alguien conocido serio de la población- con una motito; nosotros le damos las pastillas y él va repartiendo, pero para llegar a un productor rural -que tiene esos animales en el campo, esos perros que hay que desparasitar- primero tiene que ir al veterinario para dar una explicación técnica para lograr que reciban al dosificador. Eso se está haciendo muy poco por lo que mostré de la parte del país que está en blanco.

Otra cosa que hacen nuestros veterinarios son charlas con los productores, con sus empleados, comunicación con las gremiales -cuando hay una feria, una asamblea-, y hacen tomas -en este momento estamos haciendo un estudio de los departamentos donde tenemos veterinarios y a los otros vamos a ir también; ya decidieron entre todos hacerlo como parte de su tarea con el país- para la investigación de la prevalencia de los diferentes parásitos que hay en el país en todos lados, en las áreas públicas, porque las áreas públicas y en los poblados suponemos -por lo que estuvimos hablando con la parte de método cuantitativo de la Facultad de Medicina- que es donde hay más relación perro con personas. Los perros están donde hay personas. Hace dieciséis mil años que vivimos juntos: los perros actuales con los seres humanos.

Esto es importante: no es nuestra tarea cuidar las majadas; esa tarea es del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Nuestra tarea es la salud humana y la salud animal. ¿Está claro?

Creo que hay una confusión. Se ha hablado públicamente de este tema, que lo resolvieron entre un ingeniero agrónomo y un técnico en administración de empresa, y no entre médicos y veterinarios, que era lo que yo siento que teníamos que haber hecho en este país.

Ahora vemos las líneas de trabajo. Acá se muestra las diapositivas que usa el doctor Sayes en las escuelas. Sacamos fotos a los niños hablando de hidatidosis. Hacemos énfasis en el componente educativo porque ese es el futuro del país: tenemos pocos niños y si se nos enferman… Si alguien tiene que operar a un hombre joven, a un niño de una enfermedad como el quiste hidático y se le muere, es una tragedia que le cambia el carácter a uno y le enseña cuáles son las prioridades. Cuando a uno se le mueren los enfermos, pasa días horribles. Como dice mi mujer: "Tenés que levantarte del sillón y levantar la cabeza".

También hacemos trabajo de promoción en la participación de la comunidad. La doctora Roslik se dedica a hacer relaciones; tiene una comunicación especial con la gente y con los grupos para lograr la comunicación efectiva con la comunidad, cosa que a mí a veces me cuesta.

En esta diapositiva se muestra Colonia y el número de escuelas rurales que hay en el departamento de Colonia; obviamente, lo elegí porque es el que tiene más habitantes, más escuelas. Además, yo tengo que tratar de impresionarlos a ustedes. Ojalá todo el país tuviera esa cantidad de escuelas.

¿Cuáles son las acciones de la Comisión en el territorio? Desparasita contra todos los endoparásitos de los canes; hace la vigilancia epidemiológica del reservorio, o sea, de los canes, de la leishmaniasis; hace el diagnóstico; hace el aislamiento de los perros y cuando corresponde -como estamos haciendo en Artigas ahora-, la eutanasia. En Artigas,

en este momento, en el cerro Ejido y en otro lugar, ahí al lado de Pintadito, había unos focos de leishmaniasis. En un refugio de animales había un 32 % de infestación de los perros del refugio, que es un porcentaje enorme. Esto está sobre el río Cuareim: monte bajo, oscuridad, humedad, inundaciones, perros, y Brasil al lado, porque esto viene por el calor de Brasil.

Además, hacemos la vigilancia entomológica del vector, que es la longipalpis; nosotros ponemos las trampas y tratamos de localizar si hay vector en esa zona.

También hacemos diagnóstico de infección canina investigando coproantígenos para la infección canina por hidatidosis y hacemos la vigilancia en la infección en el ganado, enseñamos a la gente, sobre todo, a los niños en las escuelas, con la ayuda, obviamente, de las maestras.

Se hace dosificación: se elige una ruta -por ejemplo, la Ruta Nº 36 a Cerrillos, Parador Tajes- y se intenta comunicar con los productores que están cerca de la zona. Es un trabajo lento y trabajoso. Se hace un pequeño censo. Se tiene los lugares; en jefatura nos dan la lista de productores o gente que tiene casas por ahí. Entonces, el veterinario va y mira cuántos perros hay, logra más o menos comunicarse con el productor y allí después envía al señor en la moto para avisar que está desparasitando, o yendo a caballo en otras zonas. Esa es la obligación.

Quizás, ahora que hay mucha gente que no vive en el campo -los productores siguen viviendo, pero a veces los empleados viven en los Mevir y se van en la motito, de noche, y los perros no están o están sueltos- de noche los perros están sueltos y salen porque son como los adolescentes: un poco de vandalismo no le viene mal a nadie. Se divierten jugando.

Yo tengo un perro que juega con mi nieto. Todos tenemos perro en casa: mis hijos, yo. Los perros están acostumbrados a andar con los niños, pero cuando yo me voy, el perro se aburre y cuando pasa eso, desde que mi mujer murió no hay nadie en casa, entonces, el perro se come los almohadones. Tuve que sacar los almohadones. El perro no puede estar solo, extraña y se pone bandido. Cuando los perros están sueltos en el campo de noche, porque la gente los deja para cuidar todas las cosas que tienen en el rancho, los perros salen, van a lo del vecino y persiguen sus ovejas. No las persiguen para comer; los perros no comen ovejas ni corderos. Los perros las corren y las muerden porque corren. Si las ovejas se quedaran quietas, los perros no las morderían. Las políticas que han hecho públicas no van a parar la lucha contra la matanza de las ovejas. Hay otras conductas que tienen que ver con nuestra educación, con nuestra actitud.

Este es otro tema que tenemos. La población todavía tiene una carencia en la percepción del riesgo de la población en cuanto a la hidatidosis. Se sigue alimentando a los canes con vísceras crudas. Es nuestra obligación hacer evidente la asociación de esas percepciones de riesgo y el desarrollo de la enfermedad.

Quiero decirles que hace cuatro semanas en la sociedad de cirugía se presentó un caso que casi se muere, operado en el Hospital de Clínicas. Tuvo tres operaciones por hidatidosis. Los cirujanos jóvenes no han visto la hidatidosis que vimos nosotros que era menor a la que vieron las generaciones anteriores a la nuestra, pero nosotros operábamos bastante seguido de quiste hidático. Al final de mi carrera, tuve pocos casos. Yo estaba en Montevideo, en el Casmu, donde había algunos menos, pero quiero decirles que los médicos actuales ahora están viendo de nuevo y tienen poca experiencia al respecto. Es una cosa que no se estudia ahora. Eso obliga a asegurar los recursos financieros y humanos para sostener este programa y su mantenimiento.

Ahora vemos fotos actuales, que son del doctor Sayes. Se ve que están carneando y el perro comiendo las vísceras que estaban crudas y tiradas allí.

Van a ver que estos mapas coloreados se relacionan, en la primera, con la mayor cantidad de perros infectados; las poblaciones de la cantidad de ganado ovino están en rojo y si, ustedes recuerdan el mapa en blanco, notarán que salvo Artigas, Salto -porque contraté a un veterinario joven- y Tacuarembó, donde está el doctor Sayes, en los demás departamentos coincide bastante con que no tenemos veterinario. Está desarmada. Además, coincide con que se han hecho declaraciones públicas de que no se iba a cobrar más la patente. El año pasado, con la pandemia, no fuimos muy exigentes, porque no podíamos atropellar a la gente para cobrarle dinero cuando había poco hasta para comer, menos podíamos salir a cobrar la patente, pero se hizo una serie de cambios.

Ayer y el domingo se hizo público, a través de las más altas jerarquías del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que no se va a cobrar más la patente. Si no se va a cobrar más la patente, es el día que se apruebe esta rendición de cuentas y eso va a ser a partir del 1º de enero. Esta Comisión tiene que pagar los sueldos, no de los lugares que están en blanco, donde no hay veterinario, sino del funcionario administrativo. Tiene que pagar los sueldos de toda esta gente que está trabajando hasta el día en que recaude esos fondos.

El quiste hidático disminuyó en el país, pero es un éxito transitorio, porque el parásito no se eliminó; solo disminuyó su frecuencia. Se baja la tasa de infestación, pero eso si mantenemos la desparasitación. El día que levantemos la mano y dejemos de desparasitar, volverá a crecer el quiste hidático porque se vuelve a infectar, ya que el parásito está presente en el Uruguay. Además, nuestro país no es una isla. En Australia y en Nueva Zelanda se lograron éxitos, pero están rodeados de mar y los tiburones no trasmiten. Se trasmite a través de la defecación del perro en la huerta y no todos tienen alambrados alrededor de esta ni compran la carne en el frigorífico. Hay mucha gente que todavía carnea.

Ahora vemos un ejemplo de lo que pasó en este país entre 1993 y el 2018 por el efecto del trabajo de la Comisión. Estas son diapositivas del doctor que muestran la infestación en ovinos que cayó de un 16 % a un 1 %. La infestación en bovinos cayó del 32 % al 3 %. Eso hace bien al productor porque cuando llegan al frigorífico, ese ganado sigue manteniendo un mejor costo y se coloca en países que, de otra manera, no aceptan nuestra mercadería.

Pasamos ahora a las mordeduras. No son tantas. Vemos la edad de los fallecidos. Esos números son edades, no la cantidad de fallecidos. Cada renglón es un fallecido, pero fíjense que hay cuatro niños desde el 2002.

En la siguiente diapositiva vemos una encuesta de Equipos en la que se pregunta a la gente si ha sufrido mordeduras. El 14 % dice que sí, de un perro desconocido. El 13 % dice que fue mordido por un perro conocido y el 4 % por un perro propio. El 68 %, dos tercios de la población, no ha sufrido mordeduras. ¿Por qué es importante esto? Porque tiene que ver con la tenencia responsable. Esto tiene que ver con determinadas razas y determinados dueños. Cuando la conducta del dueño humano no maneja adecuadamente, no tiene una tenencia responsable, hay razas que son más peligrosas que otras.

Si uno mira la boca de mi perro y la cabeza de mi nieto, se da cuenta de que cuando abre la boca, le puede masticar el cráneo entero. He visto -cuando era practicante, en el Hospital Pereira Rossell- las lesiones de los ovejeros cuando se enojan si el niño hace una cosa que el perro considera como una agresión, aunque sean carne y

uña. Yo tengo fotos mías, jugando con los perros. Cuando mi padre se acercaba con la zapatilla, la perra le mostraba los dientes; la perra dormía a los pies de la cama de mi padre, pero era mía, me había adoptado. Mi viejo hacía eso de la zapatilla en broma; me la acercaba y la perra le mostraba los dientes.

Me voy a referir al efecto de la patente. Cuando yo le voy a cobrar la patente a alguien, lo conozco. ¿Por qué? Porque voy a molestarlo, sé que tiene un perro y le genero cierto grado de responsabilidad. La ausencia del cobro de la patente y el pasaje a una forma de pago despersonalizada, en una tasa que no se va a sentir, va a hacer perder un cierto grado de relacionamiento con la responsabilidad del individuo y en la conexión entre nosotros, que le fuimos a cobrar la patente, el dueño del perro, que sabe que tuvo que pagar la patente, y el perro, y nos va a dificultar convencerlo de que lo tenemos que vacunar contra la rabia. ¿Por qué hay que vacunarlo? Porque hay un foco en la zona, hay mucha forestación y hay muchos murciélagos. El murciélago puede enfermarse de rabia y caer; entonces, el perro puede morderlo, puede llevárselo.

O sea que para mantener al país libre de rabia nosotros tenemos que seguir educando a la gente y generar un programa de vacunación focalizada como tenemos hasta ahora. De esa forma, generamos una relación con la persona y recomendamos vacunar contra la rabia y, de paso, que vaya al veterinario. Está claro que hay muchos veterinarios y muchas veterinarias que, cuando el individuo llega con el animal, le dicen: "¿Lo vacunó?", "¿Lo tiene vacunado?", "Le conviene vacunarlo". Eso ayuda, pero también está el efecto de nuestra tarea.

Nosotros también generamos un protocolo; lo tenemos en los teléfonos de la Comisión, de manera que todo el mundo conteste lo mismo. Es muy simple; si a usted lo mordió un perro y llama a la Comisión, tanto en Artigas como en Rocha, Montevideo o Colonia, la funcionaria administrativa o el veterinario le van a preguntar: "¿Dónde está ese perro?", "¿Es suyo?", "Cuídelo"; "¿Es de un vecino? Dígale que lo tenga cuidado para que no le vaya a pasar nada"; "Lo vamos a vigilar, le vamos a mandar al veterinario para que vea al perro. La herida se lava con agua y jabón. Que un médico le dé la vacuna antitetánica". Y nosotros vamos a vigilar ese perro por cuatro o cinco días, hasta siete días, para ver si hay algún elemento en su conducta que nos haga sospechar. Si no nos hace sospechar, a la persona no hay que hacerle nada más que el refuerzo de la vacuna antitetánica. Si el perro tiene algo, la persona es candidata a recibir el suero o la vacunación antirrábica. Yo sé que ahora hay suero humano, que es mucho menos peligroso, pero cuando yo era joven el suero que se preparaba era de origen equino y provocaba muchas crisis de alergia; era una cuestión que había que tratar de evitar.

En Uruguay, había un médico que siempre se dedicó a todo esto y la consulta con él era obligatoria. Levantábamos el tubo del teléfono en cualquier hospital y le decíamos: "Doctor, lo llamo de Bella Unión. Soy el practicante del Hospital; tengo tal caso". Y él nos decía qué hiciéramos tal o cual cosa. Era un tipo muy especial.

Nosotros hicimos ese protocolo para que cualquiera de nuestros funcionarios, en cualquier momento, pudiera ponerlo en práctica y después diera aviso para que nuestros veterinarios procedieran a hacer todo lo que fuera necesario en el caso de sospecha o no sospecha de la rabia.

También presentamos un proyecto muy simple, que se lo dimos a Agesic, para que cuando el médico, en el servicio de urgencia, ingresa a la historia clínica electrónica -que en todos los lugares ya hay, o en casi todos tendría que haber-, si pone "mordedura", acceda a las indicaciones y sepa lo que tiene que hacer: averiguar dónde está el perro, preguntarle al individuo sobre ese perro, si tiene un dueño o no, si es un perro vagabundo, y pedirle que lo describa. Es mucho más importante eso que todo lo demás.

¿Por qué? Porque tenemos que tomar ese perro y tenerlo controlado. ¿En qué? Lo tenemos controlado en un canil. ¿Dónde? En el laboratorio de la Facultad de Veterinaria, aquí, en Montevideo, o en algún lugar del interior; en otra época, en la comisaría; si el perro tiene un dueño, en la casa en la que vive el perro.

La foto que estamos viendo es de la gata de la doctora Roslik, y eso que aparece allí es un murciélago muerto. La doctora después lo sacó con una pinza de estufa, de las que se usan para mover las brasas, porque la gata estaba mirando al murciélago para comérselo. Si el murciélago estaba muerto por el virus de la rabia, esa gata podía ser una bomba, porque se podía infectar. Eso fue lo que pasó con una maestra en Argentina, que murió seis meses después de un arañazo de su gata. Esto sucedió el año pasado; no fue lejos en el tiempo.

Lo que vemos a continuación es la foto de una persona con leishmaniasis. Ayer, me comunicaron que en Salto hay un caso humano más. Mi opinión es que el collar de deltametrina no es una solución posible para nuestra economía ¿Por qué? Por el costo que tiene. En Punta Carretas, donde yo vivo, como el perro en este momento está adentro de la casa, el collar dura dos o tres meses, pero en el medio del campo, cuando el perro está expuesto al sol, a la lluvia, juega con otros perros y sale al campo a correr no dura tres meses, no dura más de un mes y medio, y esa gente no puede pagar un collar de $ 2.000 o $ 3.000. La deltametrina -o la que fuere- es la solución para los lugares de economías mucho más ricas que la nuestra y con gente de otros medios, pero no evita la enfermedad porque no se mantiene el efecto de alejar el longipalpis del animal, que es el vector que pica a un animal infectado y lo trasmite a otro o a un ser humano. Así que, en nuestro medio, la solución es el aislamiento, si se puede, o la eutanasia. En este momento, estamos haciendo eutanasia en Artigas, en Bella Unión y en Salto.

En las fotos siguientes vemos lugares en los que está el vector: el borde de todas nuestras ciudades del interior, de todos los lugares habitados en el campo; es un paisaje habitual.

La siguiente es una foto de un perro en su última etapa de leishmaniasis -es desesperante-, al que se le hace el diagnóstico clínico. Nosotros hacemos el examen por el biomanginho, que es eso que ven ahí. Se toma una muestra de sangre del perro y se introduce la muestra en ese botón; la aguja marca si es positivo o no.

Lo que sigue son las etapas que se fueron dando en nuestro país. Hasta el año 2010 había un área vulnerable, pero no había infección, no había parásitos; en 2010 apareció el vector. Después, en 2015, se detectaron los primeros casos en perros y, desde 2018, en los seres humanos. Esto afecta a las poblaciones más débiles, a los más pobres, a los que viven en las zonas más húmedas, en los lugares menos limpios. Eso es lo que tenemos que tratar evitar; esa es nuestra tarea.

A continuación vemos una gráfica de cómo ha venido creciendo la leishmaniasis en América Latina; poco importa.

Los siguientes datos corresponden a los casos de hantavirus en Uruguay. Allí figuran los departamentos en los que ha habido casos de hantavirus. Colonia, Soriano y San José son los departamentos donde ha habido más casos; los siguen los departamentos que están al lado, Río Negro, Flores y Canelones, y hay menos casos -pero ha habido- en Montevideo, Artigas, Paysandú, Lavalleja, Maldonado y Rocha.

En la imagen siguiente vemos datos sobre el presupuesto de la Comisión, lo que gasta por mes. Es el poder ser; para que la Comisión siga funcionando -por eso hoy estamos aquí, tratando de que nos entiendan y nos apoyen- requerimos esa cantidad de

dinero por mes. Esto está ajustado al máximo. Miren que yo soy de origen genovés -mi tatarabuelo era genovés-; yo no gasto un peso.

Tenemos una contadora y dos personas que llevan las cuentas de las pastillas y a quién se le entregan y controlan el dinero que entra y que sale. Cuando nos hicimos cargo de la Comisión le pedimos apoyo a la Auditoría Interna de la Nación -trajimos el informe- porque había deudas de varios tipos: salariales, con el BPS, con la DGI, con proveedores de comprimidos. Nosotros hemos tratado de cumplir con las indicaciones de la Auditoría para darle seguridad a la gente. Pero esto es lo que se requiere, y miren que no hay una persona que sobre.

El número de dosificadores es variable. Tenemos una autorización, un decreto del BPS que nos permite considerarlos monotributistas; actúan como empresas unipersonales, monotributo.

A esos gastos de $ 5.000.000 les tenemos que agregar la medicación y el porcentaje que se abona a los dosificadores, que se obtiene del cobro de los propios comprimidos; podemos decir que con el cobro de los comprimidos prácticamente lo logramos.

Eso es lo que se necesita para mantener esta Comisión, y es lo que venimos a pedirles, además de contestar todas las preguntas que ustedes nos quieran hacer. En las actas de la Comisión -que tenemos acá- no hay una sola mención al no cobro de la patente. Recuerden que la ley que votó este Parlamento en otra época le dio autonomía a la Comisión y en ningún momento la Comisión planteó sacar la patente. Es una cuestión que se resolvió en otro ámbito y no en la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública; por lo menos, no se me informó a mí y tampoco a nadie de la Comisión; acá están las actas.

Lo que nosotros requerimos de ustedes, señores parlamentarios, es el 50 % de lo que se recaude. Por lo que dice el Ministerio de Ganadería, se van a recaudar $ 100.000.000. Nosotros necesitamos $ 60.000.000 para funcionar. De lo contrario, se tendrá que cerrar la Comisión, porque con ese 20 % no es posible mantener esos lugares que están funcionando en resto del país; es como tirar agua en un lugar que no tiene fondo.

Nosotros nos comprometemos a hacer la rendición de cuentas al final de cada ejercicio y a devolver a la Contaduría General de la Nación todo lo que supere esa cantidad, en el caso de que nos dieran de más. No vamos a gastar un peso de más, pero creemos que es vital para el país mantener la Comisión. ¿Por qué? Porque cumple una tarea clave, que es la prevención de enfermedades. Cuando una enfermedad se hace evidente y aparece en el estado clínico, si no se previene, siempre resulta mucho más caro para el país, para la economía, para la vida humana que haber hecho la prevención, además del sufrimiento que provoca en todo sentido esa situación de enfermedad que obliga a aplicar tratamientos.

Digo esto como médico y como universitario. Mi obligación es tratar de convencerlos a ustedes de lo bueno que es para el país, de lo bueno que es para los niños actuales y los del futuro que no se infecten, sobre todo en las zonas rurales, porque hay una diferencia entre vivir en Pocitos, Punta Carretas o Carrasco y vivir en Paso Mazangano, donde yo me crié.

Los veterinarios de la Comisión pueden explicarles mucho más que yo de todo esto.

Les agradezco enormemente su tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les agradeceríamos que nos dejaran la presentación que han traído.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Doy la bienvenida a la delegación.

Quisiera saber si en la instancia de la rendición de cuentas acá, en la Cámara de Diputados, o cuando se trató en el Senado ustedes vinieron a la Comisión que la estaba considerando a hacer algún tipo de planteo.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Específicamente, he hecho un peregrinaje, hablando con diferentes diputados y senadores que tuvieron la amabilidad de escucharme, no con esta presentación que trajimos hoy, sino con una pequeña hoja, que les dejamos.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- No sé cómo cerró la rendición de cuentas. No sé si algunos de los compañeros saben realmente qué porcentaje se aprobó. Sé que se había propuesto el 20 % de lo que se recaudaba. Sin duda, con el 20 % de esos $ 100.000.000 que se manejaban no se llega a cubrir cuatro meses del costo operativo que tiene la Comisión, mucho menos si pensamos que debería agilizarse la tarea y tener veterinarios en todos los departamentos, para que fuera mucho más dinámico, de manera que si un veterinario renuncia, al mes siguiente se cuente con otro. Sin duda, todo eso implicaría un mayor gasto operativo del que tiene hoy. Pero, como usted dice, siendo muy restrictivos en los gastos, ese sería el costo mínimo.

La semana que viene se va a votar lo que vino del Senado. Según las señas que me hacen los compañeros, lo que se aprobó fue el 20 % de lo que se recaudaría por la tasa a la ración de mascotas.

Creo que se mejoró la redacción en el Senado, porque se había puesto una tasa fija, cuando sabemos que hay raciones de $ 1.000 y raciones de $ 5.000. Ahora se estableció un porcentaje, pero no tenemos claro cuál va a ser realmente la recaudación de ese fondo.

Simplemente, quería tener una idea de si ya habían estado y de si, a pesar de la presentación, no había sido tenido en cuenta el planteo que ustedes hacen.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Quiero reiterar que no hice una presentación de esta índole ante ningún diputado o senador; hablé con ellos en forma mucho más corta y menos detallada, pero sí les mostré la hoja del presupuesto, en el que había un cuadro -no lo puse acá para no molestar, pero lo puedo entregar- donde se detallan los salarios y los gastos de la Comisión.

Les comento que hace cuarenta y ocho horas se cayó un ladrillo del edificio que está al lado de la Comisión, en Bulevar España, donde tenemos estacionadas las camionetas, y rompió un parabrisas. Hice la denuncia policial y fui a hablar con los del edificio, que se comprometieron a pagar el parabrisas, que está astillado. Yo no puedo mandar a un veterinario a hacer una ruta con un parabrisas astillado porque puede pasar algo. Y no tengo ese dinero para pagar el parabrisas; de lo último que queda, estoy pagando sueldos y aportes a la Caja, que era lo que faltaba. Si no pago las pastillas desparasitantes, ya no tengo crédito; si no pago las pastillas desparasitantes, no hay praziquantel. Bueno, ahora no hay praziquantel porque no lo importan; o sea que tengo que comprar un desparasitante compuesto, que es más caro.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Agradecemos la visita de la delegación de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis. Ya habíamos recibido al doctor Bogliaccini en la Comisión de Ganadería por el mismo tema y con la misma

preocupación. Eso fue detonante de varias reuniones e intercambios de información en las que preguntamos por qué el cambio de competencia, abandonando el Ministerio de Salud Pública y pasando al Ministerio de Ganadería, por qué se daría de baja la patente de perro y también lo relativo a esta tasa; la presidenta me informó lo que se terminó aprobando.

Se trabajó mucho en ese tema. Evidentemente, en el Parlamento no hay uno solo que decida. Fíjense que en Cámara de Diputados salió de una manera y en el Senado termina de otra. Así ingresará el martes que viene en la Cámara de Diputados nuevamente.

Cuando trabajamos en lo que respecta a la tasa, vimos que inicialmente se manejaba 0,35 unidades indexadas para lo que se comercializaba en el país, importado y nacional. Estuvimos dando la batalla para que únicamente se gravara lo importado y no lo que es de industria nacional. Eso lo veíamos con buenos ojos; fui testigo de que varios sectores y partidos políticos también lo propusieron. Finalmente, cambia este porcentaje, únicamente a lo importado. La recaudación o movilidad financiera no la tengo al día. Recuerdo que entre lo nacional e importado se movilizan US$ 14.000.000 por mes en el país. No era poca plata. Si uno saca la cuenta al día de hoy, con esa movilidad financiera, la Comisión Honoraria prácticamente triplicaría los ingresos financieros. No sé si es solamente para lo importado o para lo importado y nacional también. Entonces, estaríamos hablando de US$ 1.300.000 o US$ 1.400.000; el 20 % se destinaría a la Comisión Honoraria de Zoonosis. El resto iría a la Secretaría General -si no recuerdo mal-, enfocado -y espero que sea así- en lo que es el INBA.

Más allá de eso, estoy preocupado y no alejado de una realidad de la cual ya hablamos muchísimo en la Comisión de Ganadería. Hay una rica historia que no se debe perder, que se debe defender y a la que hay que tratar de darle continuidad de una u otra manera; no se puede soltar la mano a esto y que, como dice el doctor, nuevamente, en el corto o mediano plazo, volvamos a vivir lo que sucedía en este país en los años setenta u ochenta, cuando la hidatidosis nos pasaba por arriba.

Creo que esas políticas que duraron mucho tiempo fueron exitosas; muchas instituciones públicas y privadas las rescataron y, finalmente, quedó una conducta. Como les comentaba, por la tarea anterior, uno recorría los establecimientos. Y hasta el día de hoy están los carneaderos cercados, con los chanchos al lado, y se evita dar las achuras crudas a los perros, que era la gran batalla que se tenía que dar. Esa conducta quedó, y esperemos que no se le suelta la rienda.

Nosotros estamos para trabajar, para ayudar y tratar de que, en lo posible, esto continúe. De la manera en que esto sale hoy, financieramente, nos da una tranquilidad, porque en su momento escuchamos que esto no seguía. Dimos la batalla para que así fuera, y se llegó a esto del 20 %. Inclusive, hubo una propuesta inicial en el medio, en la Cámara de Diputados, que era mucho menor; no sé si llegaba al 12 %. Ahí sí los números no daban.

Quiero agradecerles la presentación; son insumos que nos servirán para el momento de la discusión y para poder hacer el seguimiento y contralor del tema, que no deja de ser una gran preocupación, sobre todo para quienes defendemos y peleamos por el interior profundo, que es donde se dan las más graves situaciones de esto en lo que ustedes permanentemente están trabajando.

Muchas gracias.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Agradezco los conceptos y el ánimo que me da el señor diputado; es como haber ido al psiquiatra.

Yo pensé que la cantidad de dinero era $ 100.000.000 y que de eso nos tocaban $ 20.000.000, que no nos alcanzaban. Me siento responsable; mi cargo es honorario; no tengo problema. No he faltado un día a la Comisión desde que me hice cargo. ¿Por qué? Porque no me cuesta nada y porque me gusta enseñar y tratar de preparar y estudiar estos temas, a los que antes no me dedicaba. Los cirujanos hacemos o deshacemos con las manos; ahora trato de hacer con los libros lo que antes hacía y ya no puedo. Como decía, me alegro si la cantidad es la que dice el diputado.

Además, quiero decirles, referido específicamente a lo que dijo el diputado en cuanto a una tarea bien hecha, que la OPS -el doctor estuvo en Río de Janeiro, invitado por la OPS- nos ha tomado como ejemplo de salud. La Comisión, trabajando con médicos y veterinarios, ha logrado en este país lo que no se logró en el resto de América: el control de la hidatidosis, el control de la rabia, el control de enfermedades que ahora están apareciendo acá, como la leishmaniasis. Antes, el control era el medio ambiente; teníamos un país más frío y no existía la mosca acá, pero ahora se vino. Hay un calentamiento global. En el país hay más murciélagos hematófagos en el ambiente por el calor, por la forestación. Y nos encontramos con que vamos a perder algunos invictos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quisiera hacer algunas consideraciones y plantear algunas consultas.

En lo personal, agradezco mucho la presentación.

Conozco la importancia que tiene Zoonosis. Soy veterinaria y, además, de Río Negro, por lo que conozco el trabajo de la doctora y la importancia que tiene por muchas de las cosas que usted ha dicho. En lo personal, imaginar que Zoonosis no esté presente es un error enorme, sobre todo por lo que usted mencionaba de la cercanía y el conocimiento.

Con la doctora hemos trabajado juntas y sabemos lo que implica el trabajo de Zoonosis en cuanto al conocimiento, sobre todo de la población rural y del grado de responsabilidad de los productores con relación a la prevención de enfermedades zoonóticas.

Entonces, me parece importante la función y el despliegue que hace Zoonosis en el territorio. Creo que ningún otro organismo del Estado tiene en este tema ese despliegue. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca no lo tiene y, obviamente, sí el Ministerio de Salud Pública, pero no enfocado en este tipo de situaciones y de enfermedades zoonóticas.

Obviamente, lo que volvió del Senado es mejor en el sentido de que se sacaba la patente y no se contemplaba que una parte de la tasa -en ese momento, eran 0,35 unidades indexadas- se destinara a Zoonosis.

O sea que la labor que usted hizo con los legisladores dio resultado.

Saqué cuentas, medio rápido -que el diputado Juan Moreno confirma-, considerando que estamos hablando del 4 % de lo producido y de lo importado y tomando un precio que surge de la versión taquigráfica de la reunión de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda en la Cámara de Diputados en la que recibieron a los productores de alimentos para mascotas. Allí se hablaba de $ 400 de costo de importación de la ración promedio -obviamente, porque hay muchas calidades- y de $ 26 del alimento producido a nivel nacional. Según esas cuentas que hice rápidamente -las hice dos veces para no equivocarme-, estaríamos hablando de unos $ 770.000.000 en total; de manera que el 20 % serían unos $ 153.000.000. Por eso, quería preguntarle de dónde sale esa cifra de $ 100.000.000.

Obviamente, estamos hablando de la totalidad. No tengo conocimiento -y por eso les pregunto si tienen alguna información al respecto- de cómo se va a efectivizar esto. Entiendo que en estos últimos años se recaudó menos por patente y, como bien se decía, esto se va a empezar a aplicar siempre y cuando esté reglamentado y se pueda llevar adelante. Entonces, me preocupa qué va a pasar mientras tanto, si la Comisión de Zoonosis no recibe los recursos mínimos para mantener una infraestructura ya de mínimos. Quisiera saber si tienen alguna respuesta con respecto a eso.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- No, no tengo respuesta.

Yo era mucho más optimista y logré embarcar a la Facultad de Veterinaria, hace un año y medio, en un concurso para proveer los cargos, porque cuando llegué, dije: "Pero ¿cómo? Me faltan todos estos". Miré lo que se había hecho en épocas de Pablo Purriel, que fue mi profesor, médico, presidente de la Comisión y ministro de Salud Pública, y me dije: "Hago un concurso". Se hizo el concurso en la Facultad, con tres miembros; conseguí once veterinarios nuevos, y de eso que ven allí, hay cuatro veterinarios nuevos. Con la plata que yo tenía, calculé, consideré lo que se estaba cobrando de las patentes y pensé en ir contratándolos a medida que pudiera. Ahora, cuando llaman por teléfono, digo: "Decile que no estoy", a los siete que faltan, o "Decile que esperen al mes que viene". Y ahora estoy contestando: "Esperen a que se vote la rendición de cuentas". Yo tenía ese número, que alguien me lo dijo, de $ 100.000.000, y el 20 % son $ 20.000.000.

SEÑORA PRESIDENTA.- Capaz que $ 100.000.000 era la totalidad que iba para Zoonosis. Esperemos que sea eso.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- No queda claro cómo se va a reglamentar, si a partir de la venta de las raciones para perros y gatos, como inicialmente se habló, o de los costos de producción, porque ahí estamos hablando de una brecha muy grande.

Inicialmente, se habló de cobrar sobre la comercialización de alimentos canino y felino. Eso es lo que yo decía: se comercializan US$ 14.000.000 mensualmente en este país de alimentos para gatos y perros.

Habrá que ver la reglamentación; esto lo tiene que reglamentar el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑORA ROSLIK (Silvia).- Hace treinta y tres jóvenes años que trabajo en esto y he tenido muchas etapas. Pude festejar logros importantísimos a nivel del Uruguay en la baja del quiste hidático a nivel humano y en el aumento de la producción animal a raíz del control del quiste.

En la naturaleza no existen espacios vacíos, siempre los van a llenar. En este momento, lo que está pasando en Uruguay, en ese mapa que mostró el doctor, es que hay grandes espacios vacíos de veterinarios. Soy veterinaria; creo que se nota, ¿no?

Realmente, creo que Zoonosis, como bien dice la señora presidenta, tiene que seguir existiendo, porque estamos hablando de los costos, de lo que necesitamos para seguir funcionando como Comisión y seguir manejando estas cosas.

Ahora, ustedes son parlamentarios y no adivinos, pero yo quisiera saber cuál va a ser el costo para el Uruguay, en general, y para su estatus sanitario y productivo si pierde el control de determinadas cosas. Me parece que es muy importante tener en cuenta esa otra parte, de la que no estamos hablando.

En mis treinta y tres jóvenes años -insisto- de trabajo efectivo en territorio hemos pasado por todas las descripciones de las enfermedades más relevantes. Hemos pasado por diferentes escenarios, desde correr en un basurero con la señora presidenta, buscando perros -necesitábamos bajar la población-; y lo hacíamos a expensas de finanzas de Zoonosis y de la Intendencia, en convenios. No es vanidad, pero creo que hicimos un trabajo bastante productivo.

A nivel de educación, llegamos a todos los liceos y escuelas del departamento de Río Negro. Básicamente, la doctora se encargó de la capital -porque lo tomó muy a pecho, como habitualmente hace las cosas-, y seguimos trabajando en eso.

Trabajamos en participación en todo esto y, básicamente, en la difusión clara y concreta de los problemas sanitarios de los uruguayos.

Esa gata que vemos en la placa -que se llama Pimienta; es mi gata, amiga del gato Chimichurri, que murió- es muy cazadora. Y casi todos los que tenemos gatos sabemos qué cazan. Entonces, hoy nuestra profesión está preconizando muy tímidamente que el Uruguay está expuesto -no quiero asustar; es simplemente una alerta- a la rabia trasmitida por quirópteros y por murciélagos, porque hay predadores, porque hay gatos domésticos, como esa gata que aparecía en la foto, tirada en el almohadón, contentísima después de traerme su presa.

Entonces, todas esas cosas yo las puedo trasmitir vía redes sociales, por ejemplo. Muchos de mis amigos conocen a Pimienta, y por eso cuando vieron a Pimienta y el murciélago dijeron: "¡Qué horrible, Silvia! ¡Qué espantoso!". Esa es una manera de llegar a la población; es accesible, barata y no precisamos recursos, pero sí necesitamos presencia y compromiso, que es lo que hemos tenido.

Capaz que tenemos que mejorar en algunas cosas. Y hago referencia -perdón si rompo el protocolo- a mi vecino y nativo departamento de Paysandú; yo me crié en Paysandú, fui a la Escuela Nº 2. Y sigo yendo y sé que hay ausencias, que son las que tenemos que llenar. Hoy en día, como en casi todas las cosas de la vida, se precisa MasterCard, ¿no? O sea, necesitamos recursos. No estamos pidiendo una enormidad. Doy absoluta fe de que hemos restringido al máximo la cantidad de funcionarios.

Les agradezco profundamente el apoyo que nos están brindando al recibirnos porque, como bien decía la presidenta, considero que Zoonosis está ocupando un lugar que no ocupa absolutamente nadie.

En la interacción de ministerios importantísimos como el de Salud Pública y el de Ganadería, Agricultura y Pesca hay una intersección que Zoonosis ocupa. La semana pasada estuvimos castrando perros, a costa de Zoonosis, de un indigente que vive a la vera del camino en la represa de Palmar. El señor tiene nueve perros y hoy están todos castrados. Tiene una huertita preciosa, con unas acelgas hermosas -cuando las vi me acordé del diputado Vega-, y le llevé unos plantines de tomates. A ese sector ¿quién va a llegar? ¿El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca? ¿Salud Pública? Solamente si al hombre le pasa algo. Yo cruzo por ahí siempre y no precisamente para ir de vacaciones a Palmar, donde nunca me quedé. Ese hombre, que se llama Luis Romero, recibió la acción directa; no sabía que iba a estar en el Parlamento contando esto, si no, hasta hubiera traído fotos. Pido que tengan en cuenta la pérdida del estatus sanitario del Uruguay, tanto de la población humana como animal, que se producirá si dejamos de existir. No hay nadie imprescindible, pero sí hay gente que es muy necesaria. Perdonen mi vehemencia, pero no puedo ser de otra manera. Lo siento así; siempre fui así. Como dice el doctor, a veces, mi forma de comunicarme es poco protocolar, pero estamos abiertos a las críticas porque lo que queremos es mejorar. Tenemos una tanda de

colegas jóvenes que tienen muchas ganas de trabajar. Y hay puestos de trabajo, pero no podemos llenarlos porque nos faltan unos pocos pesos.

Quedo a las órdenes, por supuesto.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Entre todos estuvimos discutiendo bajar la vehemencia, pero se la llevó ella.

(Hilaridad)

SEÑORA PRESIDENTA.- Me quedaron un par de consultas que si no pueden contestar ahora, luego nos las pueden hacer llegar.

Me gustaría saber si hay datos estadísticos sobre la hidatidosis en nuestro país. Nos los pueden enviar después, por correo; no hace falta que respondan ahora.

También quiero consultarlos con respecto a la leishmaniasis. Ustedes hicieron referencia a que hay un posible caso positivo. En realidad, nosotros teníamos información de todo lo sucedido hasta el año 2018 o principio de 2019, pero después no escuchamos más acerca de los controles en la ciudad de Salto; no sabemos si se siguen haciendo los controles de sangre en los animales. Ustedes mencionan que siguen haciendo algunas eutanasias. Me imagino que es porque todo eso que se desplegó en su momento se sigue haciendo. También me gustaría saber si se están haciendo pesquisas del vector en los departamentos contiguos a Salto y Artigas. Es decir, quisiera saber si todo eso se sigue manteniendo.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- En lo que respecta al quiste hidático, hice una encuesta telefónica. Conseguí el nombre de todos los encargados de los *blocks* operatorios de todos los prestadores semiprivados de las instituciones de asistencia médica colectiva y de los hospitales públicos -yo trabajé siempre en la salud así que fue facilísimo- y relevé los datos de las personas operadas del 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022. Son treinta y ocho operados en todo el país: dieciséis en el mutualismo, en las IAMC; veintidós en los hospitales públicos, de los cuales hay cuatro en el Hospital Militar, cinco en el Hospital de Clínicas y cinco en el Hospital Maciel; no puedo diferenciar entre los del Hospital Pasteur y los del interior. Eso es lo que se pagó por acto quirúrgico a los cirujanos; esa es la única manera de encontrar el dato efectivo. Ese es el número que corresponde a la hidatidosis.

Con respecto a la leishmaniasis, se colocaron ovitrampas en varios lugares. Hasta ahora, en Rivera, dio negativo y en la ciudad de Artigas, en Bella Unión y en Salto hay casos positivos en perros. Calculamos, por los números que hemos manejado hasta ahora, que hay un 11 % de perros positivos.

La Comisión ha diseñado un trabajo que estamos discutiendo. Yo todavía tengo contactos con la Facultad, a pesar de que soy jubilado, y logré comunicarme con el departamento de Métodos Cuantitativos y estamos diseñando un trabajo para hacer un relevamiento de la parasitosis en todo el país. Es relativamente fácil en los lugares de los departamentos donde tenemos veterinarios; en los otros lugares vamos a hacer un esfuerzo con nuestros veterinarios, en forma gratuita.

Hablé con la delegada de la Facultad de Medicina en la Comisión y profesora de parasitología, doctora Yester Basmadjian, y le pedí personal y estudiantes para hacer la parte de laboratorio. Vamos a tener una estadística, supongo yo, en los primeros meses del año próximo; en diciembre tendríamos que estar terminando de recabar las muestras.

SEÑOR SAYES (Julio).- Soy médico veterinario.

Solo quiero complementar lo que ya se ha expuesto.

La presidenta hizo dos preguntas respecto a dos enfermedades que creo son los desafíos más grandes que tiene hoy el Uruguay respecto a la zoonosis. La leishmaniasis es una de ellas. Es una zoonosis que quizás pasa desapercibida porque está a 500 kilómetros o 600 kilómetros de Montevideo, pero, en realidad, hoy, en la ciudad de Salto, en Bella Unión, en la ciudad de Artigas, en Chapicuy y en Paysandú el riesgo es latente.

Esta enfermedad es una zoonosis parasitaria causada por un protozoario. El problema más grave es que no tiene cura en el perro. No tenemos forma de erradicarla; sí podemos controlarla y tratar de mantenerla dentro de un nivel que no genere riesgo para las personas. Ese es un objetivo en el que necesitamos trabajar. Necesitamos de esta estructura y de un sistema de vigilancia epidemiológico activo que tenga un veterinario de la Comisión en Paysandú, en Salto, en Artigas, además de laboratorios que permitan trabajar de forma integral, porque esta enfermedad no ataca solamente al perro. El perro es el reservorio, es el que mantiene el parásito en el ambiente. Necesitamos de un jején. En realidad, es más pequeño que un jején, se llama lutzomyia longipalpis y es el que trasmite la enfermedad del perro a las personas.

En Uruguay no estaba diagnosticada la presencia de ese vector. Se diagnosticó a partir del año 2010 y en el 2015 empezaron los primeros casos en Arenitas Blancas, Salto. Luego, a través de la cuenca del río Uruguay, se trasmitió a Bella Unión y a localidades de Paysandú.

Es un excelente ejemplo de enfermedad en la que necesitamos una visión integral. No podemos trabajar solamente sobre el perro; tenemos que trabajar sobre el ambiente. Este jején no es como el mosquito del dengue, que se reproduce en el agua. Este jején se reproduce en la materia orgánica, en el pasto cortado, en la basura, en cualquier materia orgánica en descomposición. Entonces, no podemos controlar su reproducción. Tenemos que controlar los perros positivos. Debemos hablar con los dueños y explicarles que es un riesgo tener un perro positivo. Esas cosas necesitan de actividades de comunicación, de extensión y de difusión, de veterinarios que hablen con las personas y les expliquen el riesgo en el que se encuentran. Es por ello que la leishmaniasis es una enfermedad emergente, zoonótica, parasitaria, que entra en el ejemplo bien claro de lo que es el trabajo en salud. Hay que pensar en el ambiente, en el animal y en las personas. No podemos sectorizar la enfermedad y decir: "Bueno, este ministerio trabaja el medio ambiente; este ministerio trabaja con el perro; este trabaja con el hombre". Debemos contar con una institución, una organización, que tenga una visión integral de la enfermedad. Me parece que eso lo logra la Comisión.

Esta enfermedad se trabaja en conjunto con la unidad de zoonosis del Ministerio de Salud Pública, y todas las acciones en el terreno son coordinadas con ellos, pero necesitamos una Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis que tenga la capacidad, en terreno, de poder intervenir y hoy, lamentablemente, no la tenemos.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).- Agradezco la presencia de la delegación.

Vengo de uno de los departamentos que está sin cobertura, Treinta y Tres. Se imaginarán que estuve escuchando con mucha atención y preocupación esto que ustedes vienen planteando.

Este es el gran debate que a veces tienen los países entre qué es lo importante y qué es lo urgente, que se acentúa en algunos períodos determinados. No es la primera vez que escucho -más allá de que hace poco que estoy en esta tarea- que a veces las cosas importantes se dejan un rato de lado por lo urgente.

Lamentablemente, el tema de la zoonosis empieza a vivir entre nosotros, y el covid-19 -como ustedes lo explicaron muy bien- es la muestra de todo esto. Es inexplicable la no existencia de una organización o una institución que, además, pueda articular con el Estado, con los gobiernos departamentales y con los municipios para estar en el territorio. Y sí es un tema de recursos. Pero en lo importante y en lo urgente todo es un tema de recursos en este momento en muchos aspectos.

Tengo un lote de preguntas, pero no las voy a hacer en virtud de que se necesitan recursos. Pero sí voy a estar detrás de la llegada de estos recursos, del tiempo que tengan para ser operativos, porque voy a volver a preguntarles cuál es el plan de contingencia para estos territorios que no están monitoreados que, además, después aparecen con los porcentajes más complicados en una cantidad de temas relacionados con la hidatidosis y demás. Estaría bueno volvernos a encontrar próximamente para que nos puedan informar si, efectivamente, lo que acá se habló sobre los recursos va a cubrir la operativa que se espera y el plan de contingencia para los territorios que deben tener cobertura. Y, por favor, debe haber una apuesta a lo interinstitucional y a los gobiernos locales y departamentales porque, reitero, me parece que de aquí en adelante de la zoonosis vamos a hablar muchísimo más en el planeta.

Muchas gracias.

SEÑORA ROSLIK (Silvia).- No es que sea muy conversadora, pero es un tema que me interesa mucho.

El doctor Bogliaccini se refería hace un rato a un plan que tenemos de relevamiento de los parásitos en los perros. Como los recursos son menguados, intentamos sacar el máximo de los provechos. Entonces, nuestro querido señor Google nos ha ayudado mucho para buscar dónde hacerlo. Y decidimos que lo íbamos a hacer -no nos dan los recursos para otra cosa- en las dos principales ciudades del departamento. ¿Dónde? En las plazas. ¿Por qué en las plazas? Porque es donde vamos todos con los niños a jugar, donde los niños gatean, donde van los perros. Generalmente, el uruguayo no tiene la costumbre de tener su perro como debe ser, no tiene la costumbre de levantar la materia fecal de su perro y tiene la costumbre de abrir la puerta de la casa para que el perro salga a hacer caca. Además, los uruguayos también tenemos la costumbre de entrar con los mismos zapatos con los que fuimos a jugar a la placita a nuestras casas, y nos sentamos a mirar la televisión. En esa suela de zapatos, si hemos pisado materia fecal de los perros, sin darnos cuenta -no es necesario darnos cuenta porque el agua y el viento desparrama los huevos en las heces-, contaminamos nuestro hogar.

El proyecto que tenemos diagramado implica hacer un muestreo en las plazas de la ciudad capital y de la principal ciudad. Cuando el señor diputado dijo que era de Treinta y Tres, justamente, recordé que habíamos hablado de Treinta y Tres y Vergara. Por supuesto, vamos a pedir la colaboración de todos ustedes para trabajar en esto.

Ya estamos conversando con respecto a esos otros departamentos para incorporarlos. Justamente, una de las grandes preocupaciones es tenerlos así, en ese vacío, porque quienes viven en esos lugares son tan uruguayos como los que estamos acá o en los departamentos que tienen un veterinario y el servicio correspondiente.

Me pareció útil que supieran que se va a hacer un relevamiento de endoparásitos de los perros en las plazas de las ciudades, en principio, de la capital y de la segunda ciudad en importancia, no porque las demás sean menos importantes, sino porque es lo que podemos hacer ahora.

También nos interesa muchísimo trabajar con los CAIF de los centros poblados pequeños. ¿Por qué? Porque esos van a ser los uruguayos que van a aparecer con quiste hidático, si nosotros no controlamos la parasitosis en los perros.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Simplemente quiero agradecerles su exposición.

Entiendo perfectamente el sacrificio y el trabajo de economista que están haciendo. Tomé nota y voy a quedar atento a esta cuestión. Esperemos que todo se pueda resolver. Para mí, las cosas tendrían que ser planteadas de manera distinta. Ojalá que esos recursos aparezcan. Vamos a estar -casi seguramente todos- muy atentos a que esto siga siendo igual o mejor para esta Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia de la delegación.

Como dijo el señor diputado Medina, seguramente, en el correr de las reuniones de la Comisión los volveremos a convocar.

SEÑOR BOGLIACCINI (Gustavo).- Agradecemos enormemente a la Comisión por el tiempo que nos dedicaron. Agradezco al diputado Moreno, que me dio una alegría, y también los números que me dieron.

Realmente, si esto sale, podré romper la hoja que tenía preparada.

(Hilaridad)

(Se retira de sala la delegación de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis)

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Para dar continuidad a lo que fue la reunión anterior, quería referirme a que cuando comparecieron las delegaciones por el proyecto presentado por nosotros, concretamente, a la última delegación -el Colegio de Abogados del Uruguay- se le solicitó un comentario o asesoramiento acerca de un aditivo que propusimos al proyecto original. El Colegio de Abogados nos hizo la devolución y lo estamos compartiendo con los compañeros de la Comisión. Pido a la señora presidenta que luego sea enviada a los demás compañeros titulares de la Comisión.

Quiero dejar constancia -esto es lo que más me interesaba- de que vamos a retirar ese aditivo y que vamos a dejar el proyecto de ley tal como estaba originalmente. En la devolución del Colegio de Abogados está clara la explicación de por qué nosotros vamos a retirar el aditivo.

A su vez, quiero pedir a los compañeros que en la próxima reunión de la Comisión avancemos en el tema y, si es posible, votemos el proyecto tal como se presentó originalmente; creo que había unanimidad en tal sentido. Simplemente, lo que quedó diferente en la reunión anterior fue el aditivo que presentamos en ese momento.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- En la próxima reunión, entonces, trataremos de cerrar este tema.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Sé que estamos sobre el límite de la hora, pero como hay varios temas para considerar, voy a proponer que durante el próximo mes nos reunamos el segundo y el tercer miércoles, es decir, el 9 y el 16 de noviembre.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión.

(Es la hora 15 y 58)

===/